TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/163/2026
Clave: 2026/1301/1201001/382001/C166

Tulancingo de Bravo, Hgo., 01 Abril de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2026**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026,** me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"382001 Gastos de Orden social y Cultural",** por un importe de **$626,400.00 (**Seiscientos Veintiseis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la Adquisición de vehículos, de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ VALENTÍN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo